

PRESUPUESTO 2021

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	3
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	3
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	4
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	4
Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social	5
Acuerdo de aprobación de la Gerencia General	6

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de las partidas presupuestarias, de la Dirección Administrativa, según memorandos DAD-OF-530-2021, del 19 de Agosto del 2021.

N°2 – Documento de respaldo y justificación de las partidas presupuestarias, de la Dirección Administrativa, según memorandos DAD-OF-535-2021, del 31 de Agosto del 2021.

N°3 – Documento de respaldo y justificación de las partidas presupuestarias, del Departamento Financiero Contable.

N°4 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N° 7, tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2021, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio N° DFOE-EC-1323 del 08 de diciembre de 2020, el siguiente ajuste:

- **Servicios**

Aumento de partidas para hacer frente a los compromisos de pago de gastos de renovación de los certificados de firma digital de este periodo. Además, aumento de partida para el pago de intereses al Ministerio Hacienda con motivo de la presentación de declaraciones rectificativas.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Modificaciones Presupuestarias del Banco Hipotecario de la Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General de la Institución.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en la solicitud de la Dirección Administrativa y del Departamento Financiero Contable.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de la partida Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados, partida incorporada en el Presupuesto Ordinario 2021.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación están respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Disminuir Egresos

-en colones-

Programa III

Administración Financiera

Departamento Financiero Contable

El saldo actual de la partida asciende a un monto de ¢25,194,647.00, menos los recursos para darle contenido presupuestario a las nuevas necesidades de gastos por ¢15,400,000.00 y después de aplicar la modificación quedaría un saldo por ejecutar de ¢9,794,647.00. Ver Anexos N° 1, Anexo N° 2 y Anexo N° 3.

3000-6	Transferencias Corrientes	
3000-6.01	Transferencias Corrientes al Sector Público	
3000-6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	
3000-6.01.02.01	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	15,400,000.00
Total de Partidas a Disminuir Programa III		15,400,000.00
Total de Partidas a Disminuir		15,400,000.00

Aumento Egresos

-en colones-

Programa III

Administración Financiera

Departamento Financiero Contable

3000-1	Servicios	
3000-1.99	Servicios Diversos	
3000-1.99.02	Intereses moratorios y multas	10,000,000.00

La partida se aumenta con el fin de contar con recursos para el eventual pago de intereses al Ministerio de Hacienda, debido a que se deben realizar rectificaciones tanto a declaraciones mensuales como anuales de este periodo y de periodos anteriores. Ver Anexo N° 3.

Total de Partidas a Aumentar Programa III **10,000,000.00**

Programa IV

Administración General

Dirección Administrativa

4000-1	Servicios	
4000-1.03	Servicios Comerciales y Financieros	
4000-1.03.07	Servicios de Tecnologías de Información	400,000.00

Se requiere reforzar esta partida para atender la demanda de trámites de renovación ó emisión de certificados de firma digital para lo que resta del periodo 2021. Ver Anexo N° 1.

4000-1.99	Servicios Diversos	
4000-1.99.02	Intereses moratorios y multas	5,000,000.00

Se aumenta la partida con el fin de contar con recursos para el eventual pago de intereses al Ministerio Hacienda con motivo de la presentación de declaraciones rectificativas al Impuesto de Renta (salarios) correspondiente a periodos comprendidos entre el 2019 y el 2020. Ver Anexo N° 2.

Total de Partidas a Aumentar Programa IV **5,400,000.00**

Total de Partidas a Aumentar **15,400,000.00**

**DETALLE DE LA
MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2021
DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
- en colones -

DISMINUCIÓN		DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,400,000.00
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	15,400,000.00
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	15,400,000.00
6.01.02.01	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	15,400,000.00
TOTAL DISMINUCIÓN EGRESOS		15,400,000.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2021
DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
- en colones -

AUMENTO		DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
1	SERVICIOS	15,400,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	400,000.00
1.03.07	Servicios de tecnologías de información	400,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	15,000,000.00
1.99.02	Intereses moratorios y multas	15,000,000.00
TOTAL AUMENTO EGRESOS		15,400,000.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2021
DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS
- en colones -

DISMINUCIÓN	DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS	PROGRAMA I - DIRECCION Y ADMINISTRACION SUPERIOR 1-0-0-0	PROGRAMA II - ADMINISTRACIÓN OPERATIVA 2-0-0-0	PROGRAMA III - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 3-0-0-0	PROGRAMA IV - ADMINISTRACIÓN GENERAL 4-0-0-0
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,400,000.00	0.00	0.00	15,400,000.00	0.00
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	15,400,000.00	0.00	0.00	15,400,000.00	0.00
6.01.02 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	15,400,000.00	0.00	0.00	15,400,000.00	0.00
6.01.02.01 Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)	15,400,000.00	0.00	0.00	15,400,000.00	0.00
TOTAL PROGRAMAS DISMINUCIÓN EGRESOS	15,400,000.00	0.00	0.00	15,400,000.00	0.00

PRESUPUESTO ORDINARIO 2021
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7-2021
DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS
- en colones -

AUMENTO	DETALLE TOTAL VARIACIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS	PROGRAMA I - DIRECCION Y ADMINISTRACION SUPERIOR 1-0-0-0	PROGRAMA II - ADMINISTRACIÓN OPERATIVA 2-0-0-0	PROGRAMA III - ADMINISTRACIÓN FINANCIERA 3-0-0-0	PROGRAMA IV - ADMINISTRACIÓN GENERAL 4-0-0-0
1 SERVICIOS	15,400,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	5,400,000.00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	400,000.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	400,000.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00
1.99 SERVICIOS DIVERSOS	15,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	5,000,000.00
1.99.02 Intereses moratorios y multas	15,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	5,000,000.00
TOTAL PROGRAMAS AUMENTO EGRESOS	15,400,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	5,400,000.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE